



Experiencia sobre inclusión
financiera

Guatemala

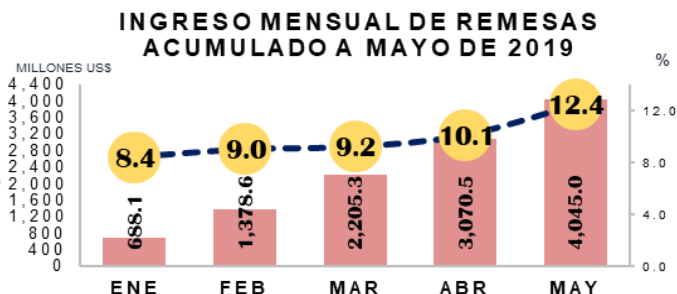


JUNIO DE 2019

Sector Externo – Remesas familiares

REMESAS FAMILIARES

LAS REMESAS FAMILIARES ALCANZARON LOS US\$4,045.0 MILLONES A MAYO DE 2019.



FUENTE: BANCO DE GUATEMALA

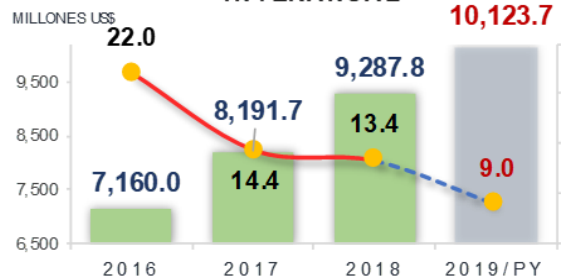
REMESAS FAMILIARES DE ALGUNOS PAÍSES -TASAS DE CRECIMIENTO A ABRIL DE CADA AÑO

PAÍS	Tasa de crecimiento a mayo 2019
Guatemala	12.4%
Honduras	6.4% *
El Salvador	3.9% *
México	5.8% *

*Al 30 abril de 2019.

FUENTE: BANCOS CENTRALES

REMESAS FAMILIARES MONTO Y VARIACIÓN INTERANUAL



PY/ CIFRA PROYECTADA. FUENTE: BANCO DE GUATEMALA.

DURANTE LOS CINCO MESES DE 2019 LAS REMESAS HAN CRECIDO 12.4%, SUPERIOR AL OBSERVADO EN 2018 (8.1%) PARA FINALES DE 2019 SE PROYECTA UN AUMENTO DE 9.0%.

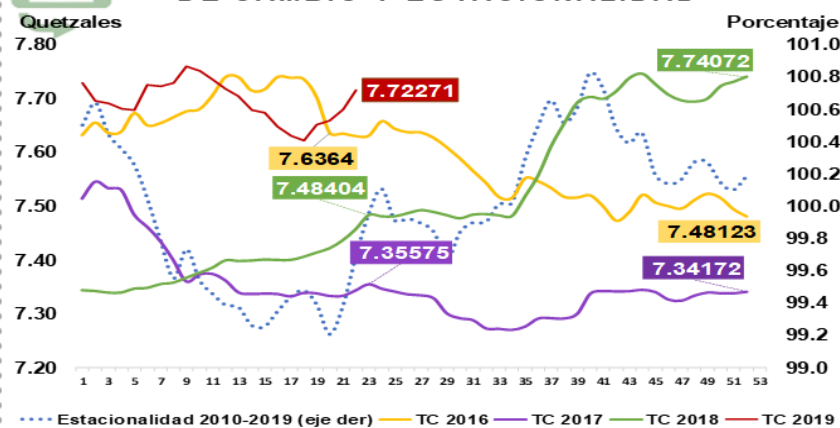


RMI MONTO Y VARIACIÓN INTERANUAL



* / AL 31 DE MAYO. FUENTE: BANCO DE GUATEMALA.

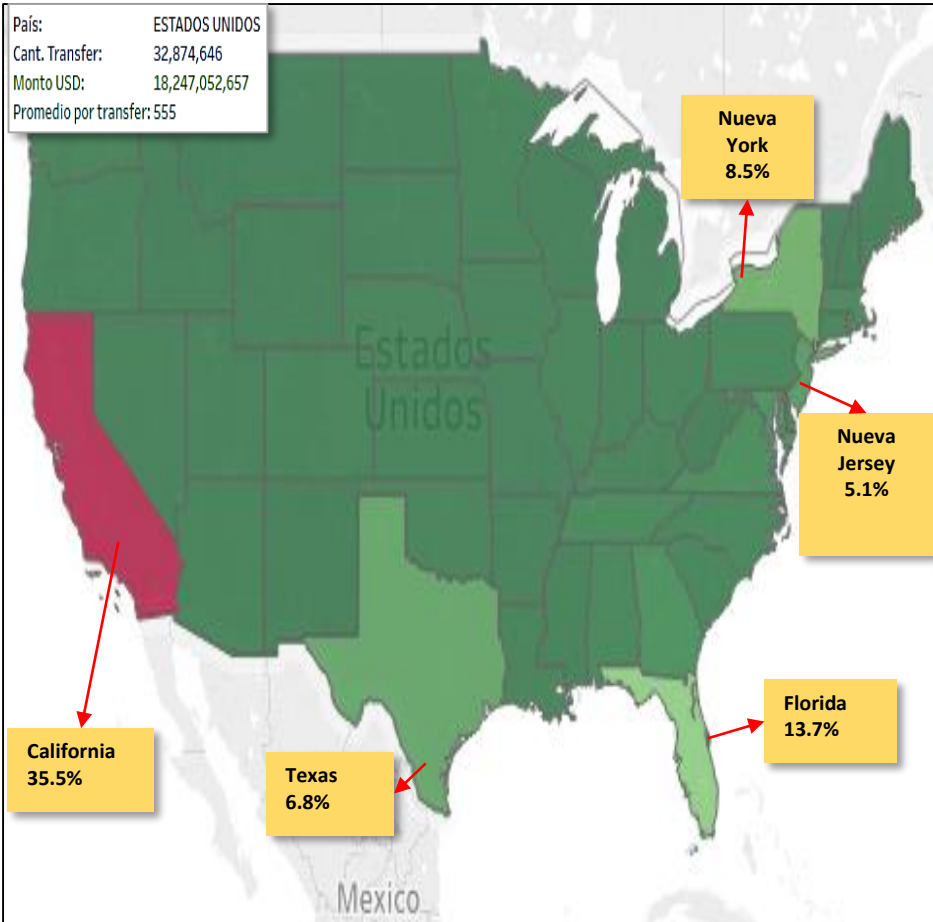
COMPORTAMIENTO SEMANAL DEL TIPO DE CAMBIO Y ESTACIONALIDAD



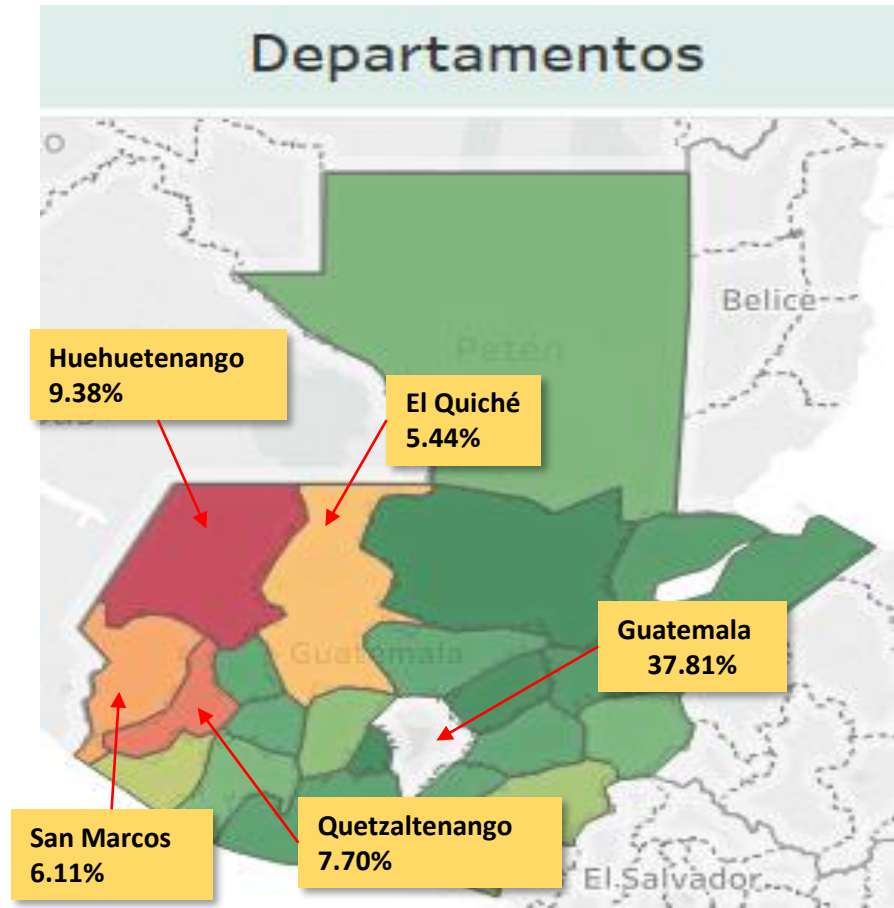
*AL 31 DE MAYO DE 2019. FUENTE: BANCO DE GUATEMALA

LA DEPRECIACIÓN INTERANUAL DURANTE 2019 DEL QUETZAL CON RELACIÓN AL US\$ ES DE 3.2%

Remesas de USA hacia Guatemala durante 2017-2018



5 estados representan el 69.6% de las remesas



5 departamentos reciben el 66.44% de las remesas

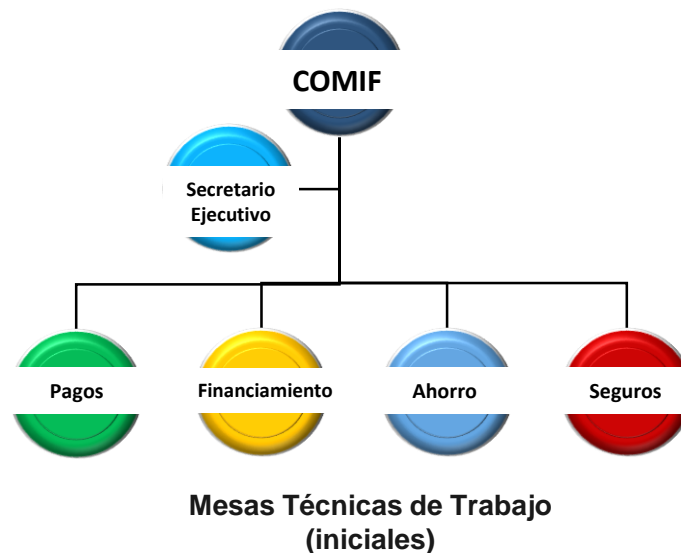
Marco institucional para la inclusión financiera

1. Instancia de Coordinación de Alto Nivel para la Inclusión Financiera en Guatemala:

Comisión de Inclusión Financiera (COMIF)
Resolución de Junta Monetaria JM-36-2019
(Sesión del 10 de abril de 2019)



Objetivo: determinar la ENIF y coordinar los esfuerzos y la cooperación interinstitucional que permitan darle seguimiento a la implementación de la referida estrategia.



2. Propuesta de Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2019-2023:

DEFINICIÓN (ENIF):

La inclusión financiera se define como el acceso y uso de productos y servicios financieros confiables, eficientes y adecuados de parte de todos los agentes económicos.



3. Infraestructura de datos de la oferta de servicios financieros y reporte:

Boletín Trimestral de Indicadores de Inclusión Financiera



INDICADORES DE INCLUSIÓN FINANCIERA	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Marzo 2019
Puntos de acceso X 10,000 adultos	17.5	16.9	14.7
% de Municipios con al menos 1 punto de acceso	99.7%	100.0%	100.0%
Productos financieros afiliados a SFM X10,000 adultos	1,748.4	1,962.2	1,969.1
Cuentas de depósitos X 10,000 adultos	15,867.9	13,735.7	13,487.5
% de adultos con 1 préstamo bancario	13.9%	13.1%	12.8%



Periodicidad trimestral



Información del Sistema Bancario y de Aseguradoras



Enfocado a Personas Individuales Nacionales



Estadísticas a nivel nacional, regional y por deptos.



Secciones de Acceso y Uso



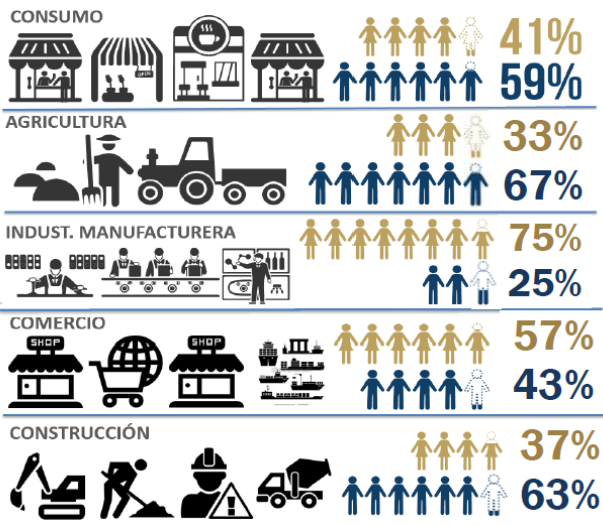
Indicadores internacionales y estadísticas complement.



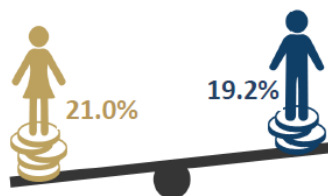
3. Infraestructura de datos de la oferta de servicios financieros y reporte:

Créditos otorgados por género Datos al 31 de diciembre de 2018

Cantidad de créditos por las principales actividades económicas



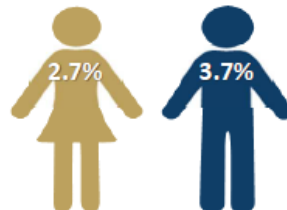
Tasa de Interés Activa Promedio Ponderado



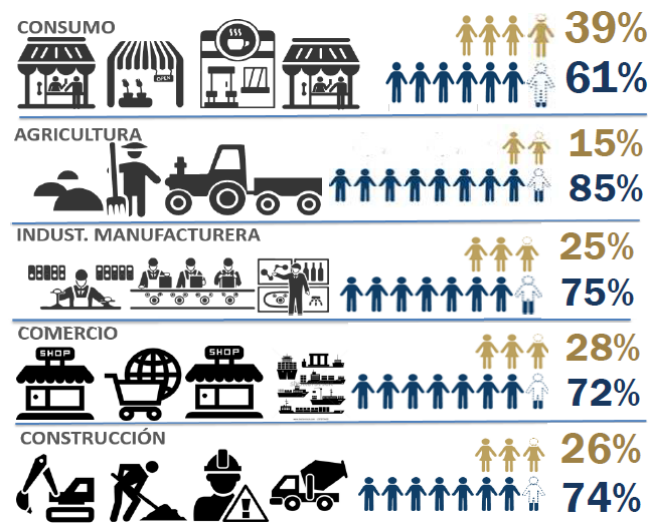
Monto de préstamos en mora



Morosidad



Saldo de créditos por las principales actividades económicas



Productos, servicios y proveedores relevantes para la inclusión financiera

1. Principales desarrollos del mercado financiero relevantes para la inclusión financiera y desafíos para el supervisor:

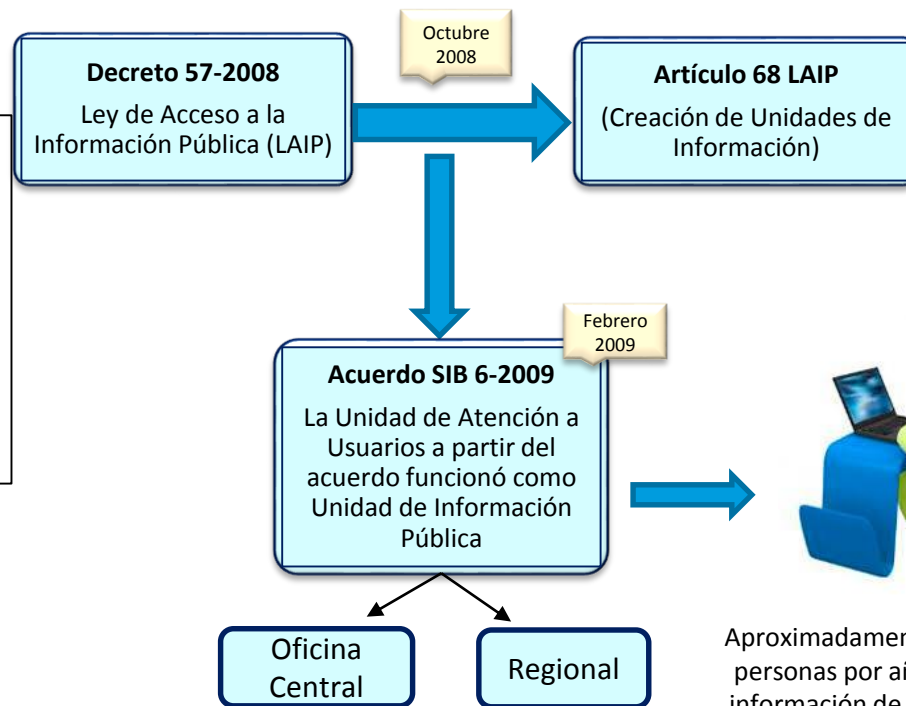
- **Crédito bancario** – Supervisión Basada en Riesgos y regulación actualizada.
- **Crédito no bancario** – Incluir en perímetro de supervisión y regulación formal.
- **Apertura de cuentas simplificada y remota** – Actualizar regulación.
- **Dinero electrónico** – Incluir en perímetro de supervisión y regulación.
- **Otras entidades de tecnología financiera** – Comprender su operación y propiciar su desarrollo de forma prudencial (sandbox).
- **Servicios Financieros Móviles** – Actualizar regulación.
- **Agentes Bancarios** – Actualizar regulación.
- **Otros canales de prestación de servicios financieros** – Desarrollar regulación.
- **Comercialización masiva de seguros** – Actualizar regulación.

Protección al consumidor financiero y educación financiera

1. Protección del usuario de servicios financieros y rol de la SIB:

Unidad de Información Pública

Mejores Prácticas para la Realización de Operaciones y Prestación de Servicios Financieros en el Sistema Financiero Supervisado
(Oficio de la SIB No. 7880-2013 Y 4828-2019 del 24 de mayo de 2019).



Aproximadamente se atiende a **23 mil** personas por año, proporcionándole información de su historial de crédito

1. Protección del usuario de servicios financieros y rol de la SIB:

Área de Atención a Usuarios

Estadísticas de solicitudes y gestiones atendidas durante 2018

No.	TIPO DE CASO	TOTAL CASOS ATENDIDOS 2/	%	% FAVORABLE	
				SI	NO
1	Inconformidad con el historial crediticio en el SIRC.	507	20%	86%	14%
2	Negativa en la concesión de convenio de pago.	441	17%	80%	20%
3	Inconformidad con el cobro de intereses o en las condiciones pactadas.	407	16%	49%	51%
4	Apertura de operaciones por usurpación de identidad.	192	7%	55%	45%
5	Inconformidad con registros efectuados en el estado de cuenta.	189	7%	51%	49%
6	Otros.1/	853	33%	48%	52%
	Total general	2,589	100%	62%	38%

1/ Se integra principalmente por: Inconformidad por la no entrega de finiquito o de la carta de pago (5%); Cargos por tiempos compartidos (4%); y, Negativa en el pago de la cobertura de contratos de seguros (3%).

2/ A la fecha de referencia se ha recuperado a favor del usuario de productos y servicios financieros, la cantidad de Q957 miles.

2. Educación Económico-Financiera y rol de la SIB y BANGUAT:



- Mesa interinstitucional de Educación Financiera
- Conferencias regionales económico financieras
- Festivales de educación económica-financiera
- Folleto ABC de educación financiera
- “Libritos” del Banguat
- Obras de teatro infantil
- Programas radiales
- Notas en prensa



Conclusiones

- Guatemala es un país con altos niveles de pobreza y de exclusión financiera lo cual hace necesarios los esfuerzos por impulsar la inclusión financiera.
- En cuanto a la dimensión de acceso, algunas innovaciones institucionales han permitido que el país cuente con adecuados niveles de puntos de servicio. Destaca el modelo de agentes bancarios.
- Existe un importante potencial de avanzar la inclusión financiera en virtud de las innovaciones tecnológicas disponibles en el país lo cual se manifiesta con la tecnología financiera (*Fintech*), que incluye a las entidades de dinero electrónico.
- Importantes proveedores de servicios financieros no regulados ameritan un acercamiento por parte de la SIB y su posible incorporación en el perímetro de supervisión.
- Si bien el país cuenta con algunos avances importantes en cuanto a marcos legislativos y regulatorios, es importante que los mismos se mantengan en constante revisión y actualización procurando guardar el equilibrio de preservar la estabilidad financiera y propiciar la inclusión financiera.

¡Muchas gracias por su atención!